

PLAN DE CONTINGENCIA Y ORGANIZACIÓN (SARS-CoV-2)

PLAN DE CONTINGENCIA Y ORGANIZACIÓN (SARS-CoV-2)

INTRODUCCIÓN	3
OBJETIVOS DEL PLAN	4
PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN	4
ALCANCE	4
RESPONSABILIDADES	5
ACTORES IMPLICADOS ADMINISTRACIÓN.....	6
ESTRUCTURA DEL PLAN.....	7
MEDIDAS ORGANIZATIVAS	9
MO.1 PRESENCIALIDAD.....	9
MO.2 POBLACIÓN VULNERABLE.....	9
MO.3 DISTANCIAMIENTO.....	9
MO.4 MASCARILLAS.....	10
MO.5 TRAZABILIDAD.....	10
MO.6 CIRCULACIÓN DE PERSONAS.....	10
MEDIDAS DE PROTECCIÓN	11
MP. 1 PROTECCIÓN COLECTIVA.....	11
MP. 2 PROTECCIÓN INDIVIDUAL.....	11
MEDIDAS HIGIÉNICAS	12
MH.1 LAVADO DE MANOS.....	12
MH.2 VENTILACIÓN Y CLIMATIZACIÓN.....	12
MH.3 SALAS DE ESTUDIO Y ESPACIOS COMUNITARIOS.....	12
MEDIDAS PREVENTIVAS	13
MV.1 INFORMACIÓN.....	13
MV.2 RESIDUOS.....	13
MV.3 MATERIAL COMPARTIDO.....	13
MV.4 FUENTES DE AGUA.....	13
MV.5 MÁQUINAS DE VENTA AUTOMÁTICA.....	13
MV.6 ASCENSORES.....	13
PROTOCOLOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	14
PN.1 LIMPIEZA PREVENTIVA.....	14
PN.2 LIMPIEZA CORRECTIVA.....	14
PLAN CONTINGENCIA	15
PC.1 PROTECCIÓN.....	15
PC.2 DESPLAZAMIENTO.....	15
PC.3 COMUNICACIÓN.....	15
PC.4 ACTIVACIÓN.....	15
ANEXO I	16
ANEXO II	21
ANEXO III	38
ANEXO IV	52

INTRODUCCIÓN

El pasado 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró una pandemia internacional causada por el brote epidémico de COVID-19. El final del curso 2019- 2020 y todo el curso 2020-2021 estuvo condicionado por la situación de emergencia sanitaria.

Este curso 2021- 2022, aunque ha mejorado la situación, aún continuamos en emergencia sanitaria y hay que seguir adoptando medidas de protección, contención y coordinación ante la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Durante este período de tiempo, la actividad del Edificio Blanco-Escuelas de la FUAB se ha visto directamente afectada por esta situación y su evolución. El Edificio Blanco-Escuelas ofrece un servicio importante a la comunidad. Es por esta razón que, con el fin de reducir el riesgo de contagio del coronavirus SARS-CoV-2 a las personas a las que da servicio y a las personas que trabajan o colaboran en él, Edificio Blanco-Escuelas ha optado por aplicar un Plan de Contingencia siguiendo las directrices y recomendaciones de la Resolución SLT/1429/2020, de 18 de junio, por la que se adoptan medidas básicas de protección y organización para prevenir el riesgo de transmisión y favorecer la contención de la infección por SARS-CoV-2.

Con el inicio del nuevo curso 2021- 2022 es necesario actualizar este plan de acuerdo con la normativa vigente:

- Resolución SLT/2704/2021, de 2 de septiembre, por la que se prorrogan y modifican las medidas en materia de salud pública para la contención del brote epidémico de la pandemia de COVID-19, en el territorio de Catalunya.
- Plan sectorial de Universidades (07/21/2021).
- Instrucciones para la planificación de la docencia del curso 2021-2022 UAB.
- Plan de actuación para el curso 2021- 2022 para centros educativos en el marco de la pandemia.

OBJETIVOS DEL PLAN

El objetivo de este documento es presentar el conjunto de medidas preventivas y organizativas que se han previsto en el Edificio Blanco-Escuelas desde septiembre de 2020 hasta que el Plan de actuación del PROCICAT para emergencias asociadas a enfermedades transmisibles emergentes con alto potencial de riesgo deje de estar activo.

Este conjunto de medidas se establece con la intención de:

- Garantizar la protección y seguridad de los miembros de la comunidad universitaria que llevan a cabo su actividad en el Edificio Blanco-Escuelas.
- Habilitar espacios de actividad en las mejores condiciones.
- Flexibilizar y desarrollar a distancia algunas actividades docentes y de gestión.

Toda la actividad en el Edificio Blanco-Escuelas debe respetar las medidas higiénico-sanitarias y de distanciamiento físico determinadas en este documento, así como cumplir con las medidas organizativas y legalmente vigentes.

PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN

Este Plan de Contingencia y protocolo de organización ("PCPO" en adelante) se ha elaborado siguiendo las directrices y recomendaciones citadas en la introducción de este documento, y aplicando en todo momento los siguientes principios de acción:

- Preservar la salud de las personas.
- Respetar las disposiciones establecidas por las autoridades gubernamentales y el marco reglamentario vigente.
- La continuidad de la prestación del servicio de formación y otros ofrecidos.
- El cumplimiento de la Ley de prevención de riesgos laborales y el resto de la normativa aplicable en el marco de este documento.

ALCANCE

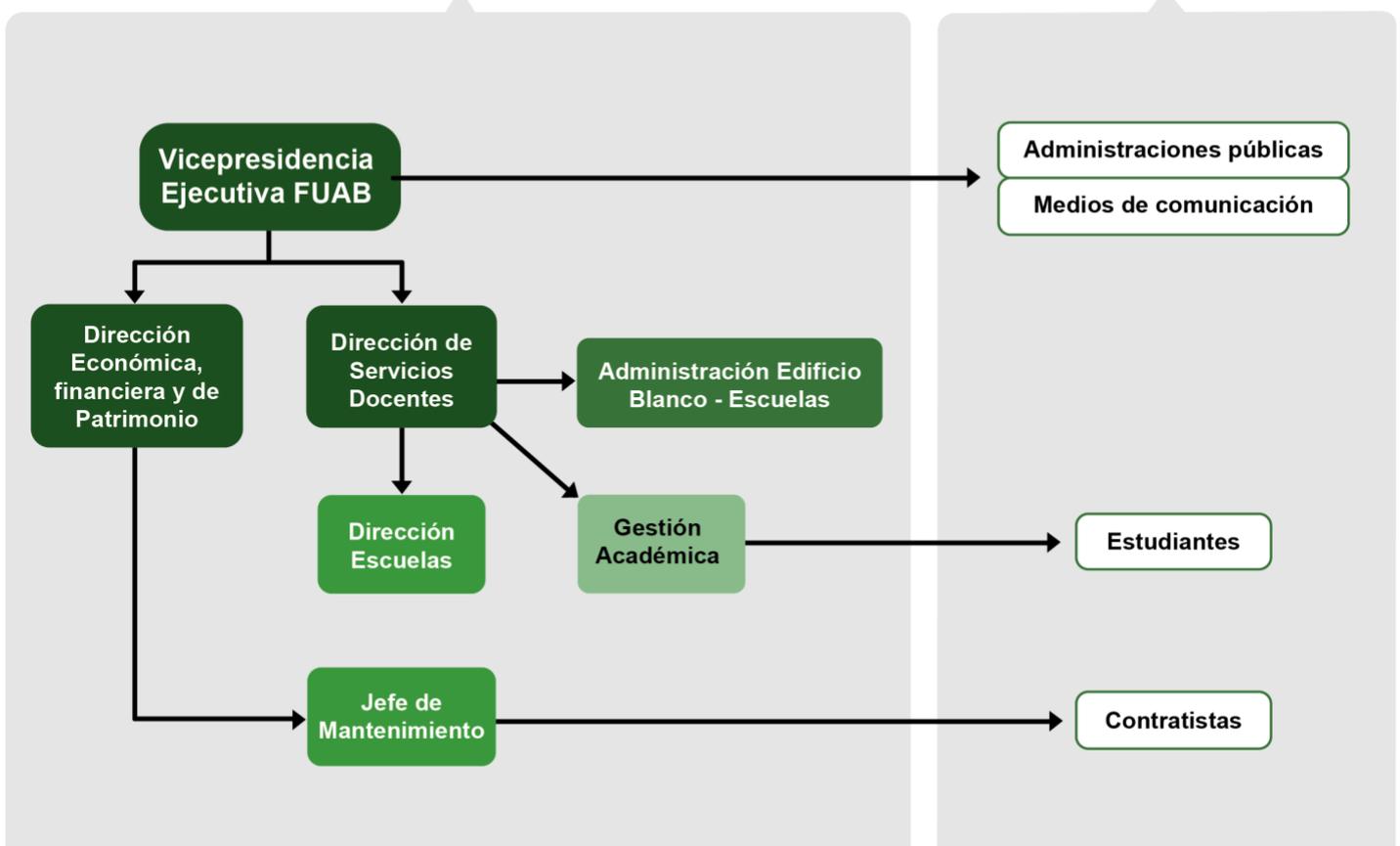
Este plan de contingencia y organización es aplicable a todas las personas que realizan su actividad en Edificio Blanco-Escuelas.

RESPONSABILIDADES

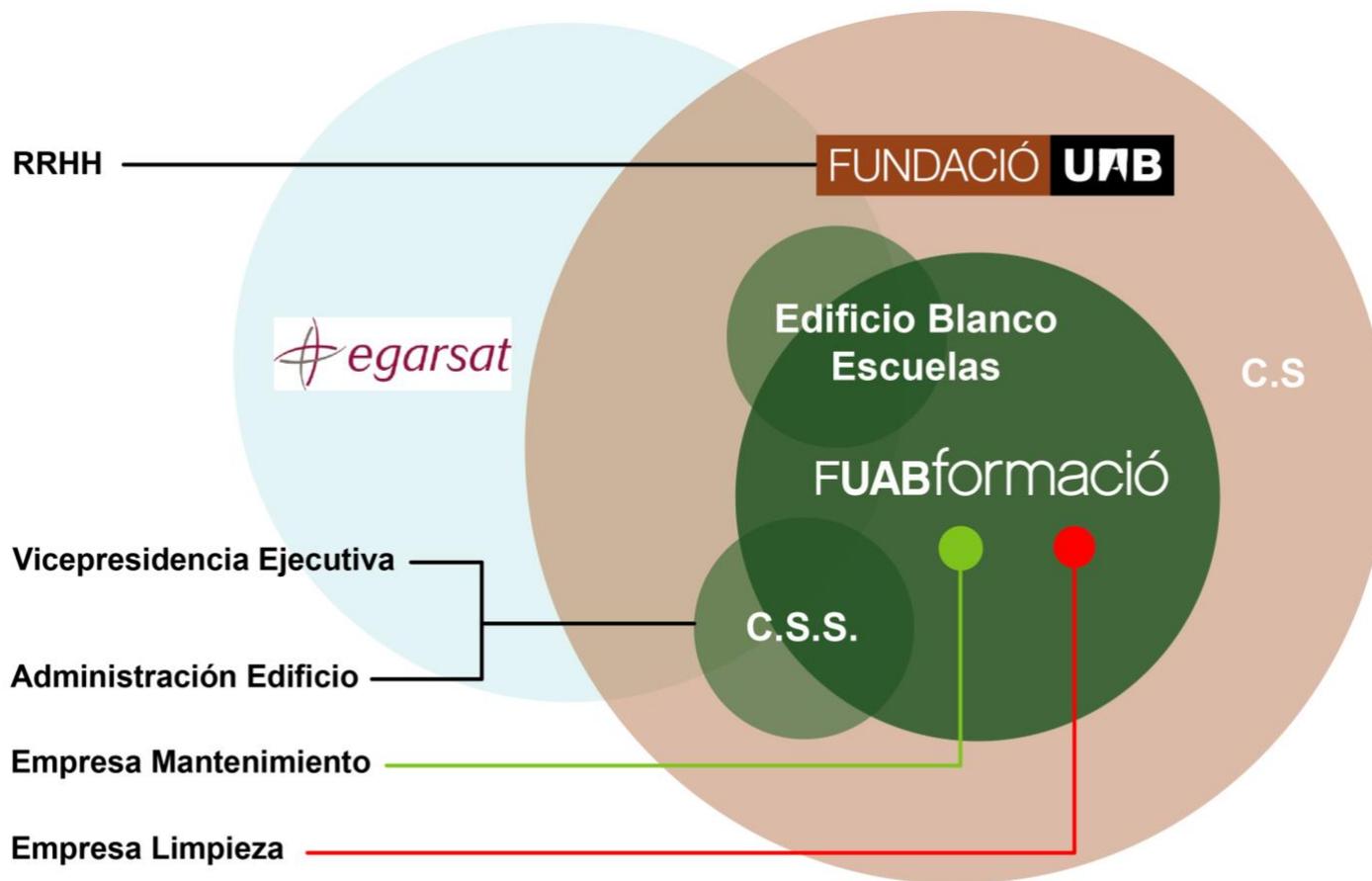
- Corresponde a la vicepresidencia ejecutiva de la FUAB liderar la aplicación de las medidas previstas en este plan.
- Se designa a la administración del Edificio Blanco como responsable de la aplicación de las medidas contenidas en este Plan de Contingencia y protocolo de organización. Esta persona es la interlocutora con las autoridades sanitarias si fuera necesario en el marco del control de un eventual brote epidemiológico que afectara al Edificio Blanco-Escuelas.
- El Comité de Seguimiento de la COVID-19 (C.S.) está compuesto por la vicepresidencia ejecutiva de la Fundación UAB y la Administración del Edificio. Su función es evaluar la evolución del índice de incidencia de la enfermedad en el Edificio Blanco-Escuelas y determinar cuáles son las potenciales medidas extraordinarias no previstas en este plan de contención.

Edificio Blanco - Escuelas

Partes Interesadas



ACTORES IMPLICADOS ADMINISTRACIÓN



C.S.S. - *Comité de Seguridad y Salud*
C.S. - *Comisión de Seguimiento de la COVID-19.*

PLAN DE CONTINGENCIA Y ORGANIZACIÓN (SARS-CoV-2)

ESTRUCTURA DEL PLAN

Este PCPO prevé la implementación del “Protocolo de Vuelta a la Actividad Laboral - Corporación UAB” elaborado por la Dirección Jurídica y de Recursos Humanos de la Fundación UAB como medidas aplicables a las personas que trabajan en el Edificio Blanco-Escuelas.

Todas las medidas preventivas y de control para el personal y contratistas de Edificio Blanco-Escuelas están descritas en el “Plan de contingencia, continuidad y retorno a la actividad frente a (coronavirus) COVID-19” elaborado por EGARSAT y en el “Protocolo de vuelta a la actividad laboral. Corporación UAB” elaborado por la Dirección Jurídica y Recursos Humanos de la FUAB.

Es por este motivo que el presente PCPO prevé un conjunto de medidas tipo dirigidas únicamente al alumnado y las personas que desarrollen la actividad en el Edificio Blanco-Escuelas. Estas medidas son:

- **Medidas organizativas** – Este documento recoge 6 medidas de tipo organizativo relativas a:
 - Presencialidad
 - Población vulnerable
 - Distanciamiento
 - Mascarillas
 - Trazabilidad
 - Circulación de personas

- **Medidas de protección** – Este documento recoge 2 medidas de protección según su dimensión.
 - Protección colectiva
 - Protección individual

- **Medidas higiénicas** - Este documento recoge 3 medidas de tipo de higiene básica.
 - Lavado de manos
 - Ventilación y climatización
 - Salas de estudios y espacios comunitarios

- **Medidas preventivas** - Este documento recoge 6 medidas de tipo preventivo.
 - Información
 - Residuos
 - Material compartido
 - Fuentes de agua
 - Ascensores
 - Máquinas de vending

- **Protocolos de limpieza y desinfección** - Este documento recoge 2 tipos de protocolos de limpieza.
 - Limpieza preventiva
 - Limpieza correctiva

PLAN DE CONTINGENCIA Y ORGANIZACIÓN (SARS-CoV-2)

- **Plan de contingencia** - Este documento recoge 4 medidas para aplicar en caso de detectar casos confirmados de infección.
 - Protección
 - Desplazamiento
 - Comunicación
 - Activación

MEDIDAS ORGANIZATIVAS

MO.1 PRESENCIALIDAD

- Este curso 2021-2022 se pretende garantizar la máxima presencialidad posible en las actividades docentes del Edificio Blanco-Escuelas, con el objetivo de recuperar la presencialidad total cuando las circunstancias lo permitan.
- La Dirección de cada estudio debe hacer una planificación inicial del curso con una previsión de aforo de los espacios del 70% como máximo. El número de estudiantes presentes en un aula oscilará entre el 70% y el 100% de los matriculados siempre y cuando se cumpla con la normativa establecida de aforo.
- Durante este periodo excepcional los programas de grado y de máster universitario mantendrán su modalidad de impartición docente predeterminada, aunque podrán organizar entornos virtuales en cada programa para poder asegurar que los estudiantes obtienen los resultados de aprendizaje esperados mediante otra modalidad, en el supuesto de que no se pudieran impartir la docencia de acuerdo con lo establecido en las memorias verificadas, debido a las medidas sanitarias.
- En el caso de los másteres se podrá optar, de forma excepcional, por realizar una reconversión coyuntural durante el primer semestre o durante todo el curso 2021-2022 al formato 100% no presencial. Este cambio de modalidad debe estar aprobado por el Vicerrector de Estudios y de Innovación docente antes de ser difundido a efectos de preinscripción.

MO.2 POBLACIÓN VULNERABLE

Se ha informado al alumnado mediante el envío del documento MPP 01 “Medidas preventivas y de protección para el alumnado” de la necesidad de informar a la Coordinación de los estudios que estén cursando de su condición de persona vulnerable a la COVID-19. La Coordinación de los estudios estudiará cada caso para determinar cuál es el material y sistema de acceso a este material necesario para poder seguir los estudios con total normalidad.

MO.3 DISTANCIAMIENTO

- Espacios docentes cerrados: con tal de organizar la ocupación de los espacios docentes cerrados se tendrá en cuenta una ocupación máxima de hasta un 70% de la capacidad del Edificio Blanco-Escuelas.
- Es necesario mantener la distancia mínima interpersonal de seguridad en la entrada y la salida de las aulas.
- Otros espacios cerrados: se establece como distancia mínima interpersonal de seguridad en los espacios comunes y desplazamientos por el edificio de 1,5 metros o la que se determine normativamente.

MO.4 MASCARILLAS

- Es obligatorio en todo el edificio el uso de la mascarilla con las excepciones establecidas en el punto 2 del apartado 2.2 de la Resolución SLT/1429/2020, de 18 de junio, por la cual se adoptan medidas básicas de protección y organizativas para prevenir el riesgo de transmisión y favorecer la contención de la infección por SARS-COV-2: cuando se presente algún tipo de enfermedad o dificultad respiratoria que pueda verse empeorada por la utilización de mascarilla o que, por discapacidad o dependencia, no se disponga de autonomía suficiente para quitarse la mascarilla o se presenten alteraciones de conducta que hagan inviable su uso.
- Si en el aula hay alguna persona exenta de llevar mascarilla de forma justificada mediante certificado médico, debe mantener una distancia mínima de 1,5 metros dentro del aula del resto de compañeros. Habrá que revisar la distribución del resto de personas en el aula.

MO.5 TRAZABILIDAD

Para facilitar la trazabilidad en caso de un eventual contagio, la escuela dispone de un registro de asistencias potenciales a las clases. Se recomienda igualmente, siempre que sea posible, que el alumnado haga uso, en cada aula, de los mismos sitios que utiliza durante todo el curso para poder, si fuera necesario, acotar la trazabilidad al círculo más cercano de las personas potencialmente contagiadas.

MO.6 CIRCULACIÓN DE PERSONAS

- En todos los espacios comunes se ha dispuesto un conjunto de señales con tal de indicar al alumnado y los usuarios cuáles son los sentidos de circulación en los distintos espacios del Edificio. Estos sentidos se han establecido según la previsión de densidad de personas circulando a la vez en estos espacios y las propias dimensiones de estos espacios.
- Se han ajustado los horarios de inicio y final de las clases con el propósito de minimizar la densidad de personas circulando por el mismo espacio a la vez.
- Las señales complementarias están incluidas en el anexo III.

MEDIDAS DE PROTECCIÓN

MP. 1 PROTECCIÓN COLECTIVA

- Se han proporcionado mamparas de protección en esos lugares de trabajo donde se realicen tareas de atención al público, no se puede mantener la distancia de seguridad y se requiere una interacción estrecha con los alumnos.
- El aula de cata dispone, de forma natural, de mamparas para cada una de las plazas para alumnos.
- También se han dispuesto mamparas de protección en la sala para el profesorado.

MP. 2 PROTECCIÓN INDIVIDUAL

- El edificio dispone de mascarillas de cortesía para ofrecer al profesorado que, por el motivo que sea, se encuentre en el edificio y se quede sin ella. No podemos ofrecer estos mecanismos de protección para el alumnado. Si no disponen del equipamiento necesario, no podrán acceder al edificio, o se les indicará que deben abandonarlo.
- Gestión Académica dispone de guantes para todas las personas que tengan que hacer uso de las aulas de informática. El profesorado distribuirá los guantes al alumnado y velará por su correcto uso.
- Se refuerza la información sobre la correcta utilización de estos equipos en las mismas aulas de informática.

MEDIDAS HIGIÉNICAS

MH.1 LAVADO DE MANOS

- Es obligatorio lavarse las manos cuando se accede o se sale de los siguientes espacios:
 - Escuelas Edificio Blanco
 - Aulas
 - Lavabos
 - Otros espacios cerrados del Edificio Blanco-Escuelas como la Sala de profesorado, la sala de reuniones, aula de estudio u *office* de los estudiantes.
- Se dispone de dispensadores de solución hidroalcohólica en el acceso de todos estos espacios con tal de asegurar dicha higiene de manos. Estos dispensadores se revisan periódicamente por parte del personal de limpieza para reponer el producto y asegurar su función sin interrupciones. Se adjunta anexo IV con la distribución de dispensadores.
- Se dispone de una señal con obligaciones para el alumnado y usuarios donde se recuerda el lavado de manos. Esta señal estará distribuida en todos y cada uno de los accesos a cada planta del edificio, así como la entrada principal.
- Se dispone de instrucciones específicas para el alumnado y usuarios (MPP-01 “Medidas preventivas y de protección para los asistentes”).

MH.2 VENTILACIÓN Y CLIMATIZACIÓN

- Todas las aulas disponen de ventanas. Se establece como criterio base la ventilación mínima de 10 minutos entre clases. El profesorado tiene que abrir las ventanas, como mínimo, 5 minutos antes de finalizar las clases.
- Siempre que sea posible se mantendrán las puertas abiertas.
- Durante las operaciones de limpieza y desinfección de las salas se abrirán las ventanas siempre que sea posible.

MH.3 SALAS DE ESTUDIO Y ESPACIOS COMUNITARIOS

- A causa de la gran diversidad de personas que podrían utilizar las salas de estudios, no se pueden garantizar unas condiciones de limpieza e higiene adecuadas. Por este motivo se ha determinado la necesidad de cerrar estos espacios hasta la finalización del estado de emergencia sanitaria.
- El tiempo de presencia en el edificio está limitado al necesario para hacer las actividades académicas. No está permitido permanecer en los pasillos del edificio ni utilizar estos espacios como zona de descanso ni de estudio.
- Se pondrán a disposición de las personas que utilicen los espacios compartidos de trabajo (salas de profesores, salas de reunión, etc.) productos desinfectantes y papel para superficies con tal de higienizar espacios y materiales antes y después de su uso.

MEDIDAS PREVENTIVAS

MV.1 INFORMACIÓN

- Se informa al alumnado y profesorado, mediante el envío de la instrucción MPP 01 “Medidas preventivas y de protección para el alumnado” y MPP 02 “Medidas preventivas y de protección para el profesorado” de las condiciones y normas que hay que seguir para un uso responsable por parte de todos.
- Toda esta información está reforzada en el edificio mediante un sistema de señalización. Se adjunta anexo III con la información sobre las señales utilizadas.

MV.2 RESIDUOS

Se ha dispuesto un conjunto de contenedores específicos en diferentes puntos del edificio para que todos los usuarios puedan depositar los residuos derivados de las medidas de protección individual y otras, como guantes, pañuelos de usar y tirar, etc.

MV.3 MATERIAL COMPARTIDO

Para minimizar el riesgo de contagio por compartir material, equipos, ordenadores, teléfonos, material auxiliar de trabajo, etc., se pone a disposición del profesorado material para desinfectarlo al inicio de cada clase.

MV.4 FUENTES DE AGUA

No está permitido beber directamente de las fuentes de agua. Sólo podrán utilizarse para rellenar botellas o vasos reutilizables, propiedad de los mismos usuarios y alumnado y sin que las botellas toquen el grifo de la fuente en ningún momento, como indicará la señal correspondiente. Por este motivo se recomendará utilizar botellas de uso individual. Se instalará un dispensador de gel hidroalcohólico al lado de cada fuente.

MV.5 MÁQUINAS DE VENTA AUTOMÁTICA

Las máquinas de venta automática se podrán utilizar mediante pago con tarjeta.

MV.6 ASCENSORES

Se deberán utilizar prioritariamente las escaleras y no los ascensores. El uso de los ascensores está previsto para casos de necesidades especiales o movilidad reducida. Si su uso es imprescindible, se hará de forma individual, exceptuando cuando se necesite ayuda de una segunda persona para la movilidad y seguridad del alumnado o el resto de personas usuarias.

PROTOCOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

PN.1 LIMPIEZA PREVENTIVA

- Para la realización de las limpiezas preventivas que se hacen de forma periódica en las aulas, espacios comunes y baños, es de aplicación la [instrucción operativa](#) vinculada al Plan de contingencia y protocolo de organización de la UAB.
- Todas las salas se limpian y desinfectan, como mínimo, una vez al día.
- Los productos utilizados están validados por las autoridades sanitarias como productos de uso profesional, [los cuales están autorizados para su aplicación por el servicio de limpieza contratado](#).

PN.2 LIMPIEZA CORRECTIVA

- En caso de haberse confirmado la presencia de una persona en aislamiento por diagnóstico positivo de COVID-19 en alguno de nuestros espacios, este permanecerá cerrado hasta que se haga una actuación de choque según las especificaciones recogidas en la misma [instrucción operativa](#) de limpieza y desinfección vinculada al Plan de contingencia y protocolo de organización de la UAB.
- Tanto para limpieza preventiva como correctiva, al finalizar la actuación deberán desinfectarse los elementos y utensilios utilizados en el caso de que no sean de un solo uso.

PLAN CONTINGENCIA

PC.1 PROTECCIÓN

Si alguna persona presenta síntomas de la COVID-19 durante su presencia en las Escuelas, debe cambiar su mascarilla, si no la lleva ya, por una de tipo quirúrgico, de forma inmediata. Se debe dejar la parte azul o verde en el exterior.

PC.2 DESPLAZAMIENTO

La persona se dirigirá inmediatamente al domicilio propio para evitar el contacto con otros usuarios.

PC.3 COMUNICACIÓN

- La persona llamará al 061 para informar de sus síntomas y seguir las consignas recomendadas.
- Si los servicios sanitarios indican que hay que hacer aislamiento preventivo, se tendrá que notificar también al Edificio Blanco-Escuelas mediante los siguientes canales:
 - Alumnos: deben informar a la coordinación de la titulación para que lo comunique a la Unidad de Atención Primaria del Servicio Asistencial de Salud (unitat.atencio.primaria@uab.cat o al telf. 93 581 18 00).
 - Profesorado: debe contactar con la coordinación de los estudios y con Recursos Humanos (rh.fuab@uab.cat).

PC.4 ACTIVACIÓN

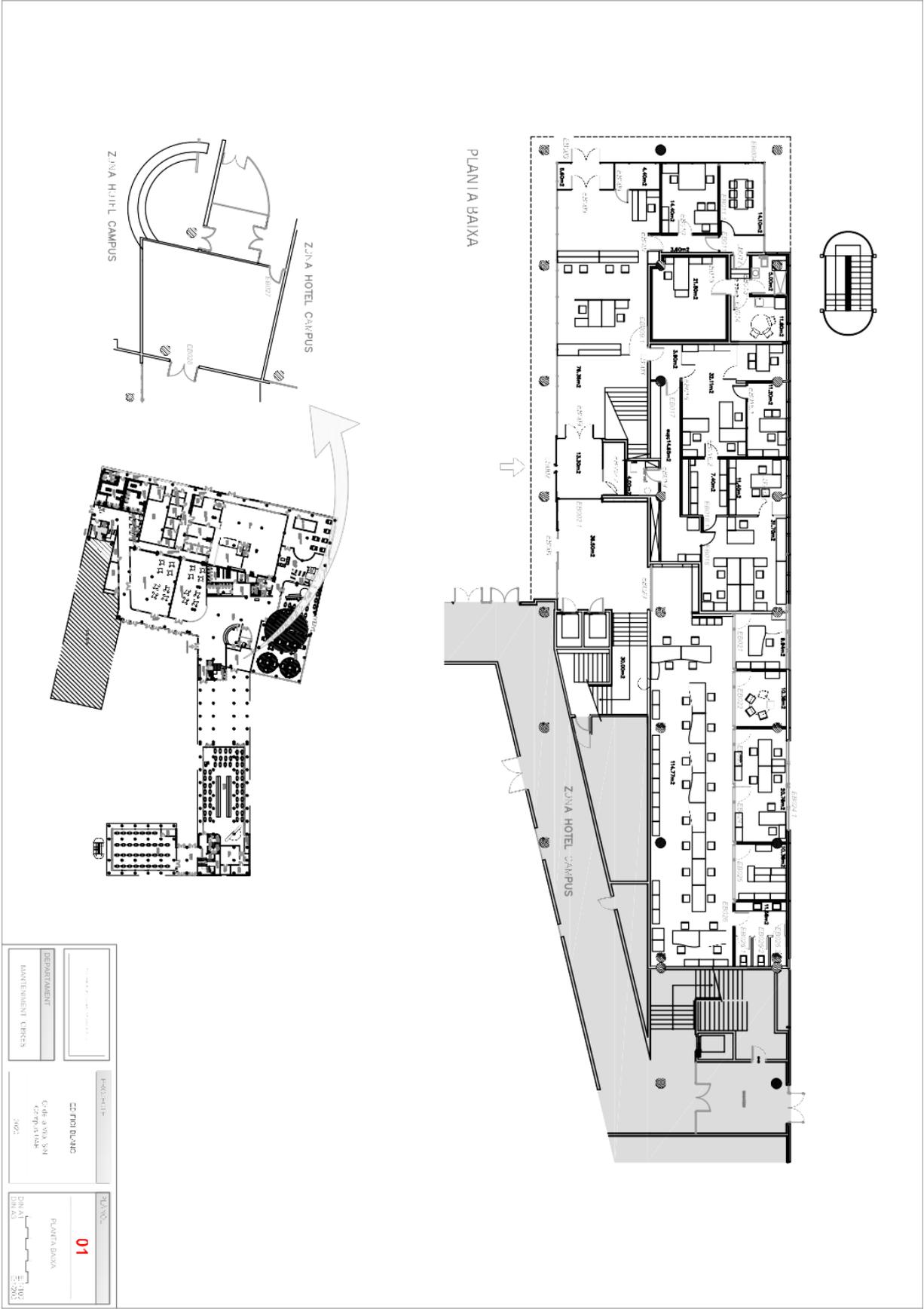
- Se ejecutará la instrucción de desinfección de choque prevista en la instrucción operativa de limpiezas.
- Se aplicarán las medidas especificadas por las autoridades sanitarias.
- Se aplicarán las medidas especificadas en el punto 7 del “Plan de contingencia, continuidad y vuelta a la actividad frente a (coronavirus) COVID-19” elaborado por EGARSAT para todas las empresas de la Corporación UAB.
- Esta activación también se pondrá en marcha si las autoridades sanitarias declaran algún profesor o alumno como contacto estrecho de una persona infectada por el virus.

Seguid las indicaciones del “Procedimiento de contención”.

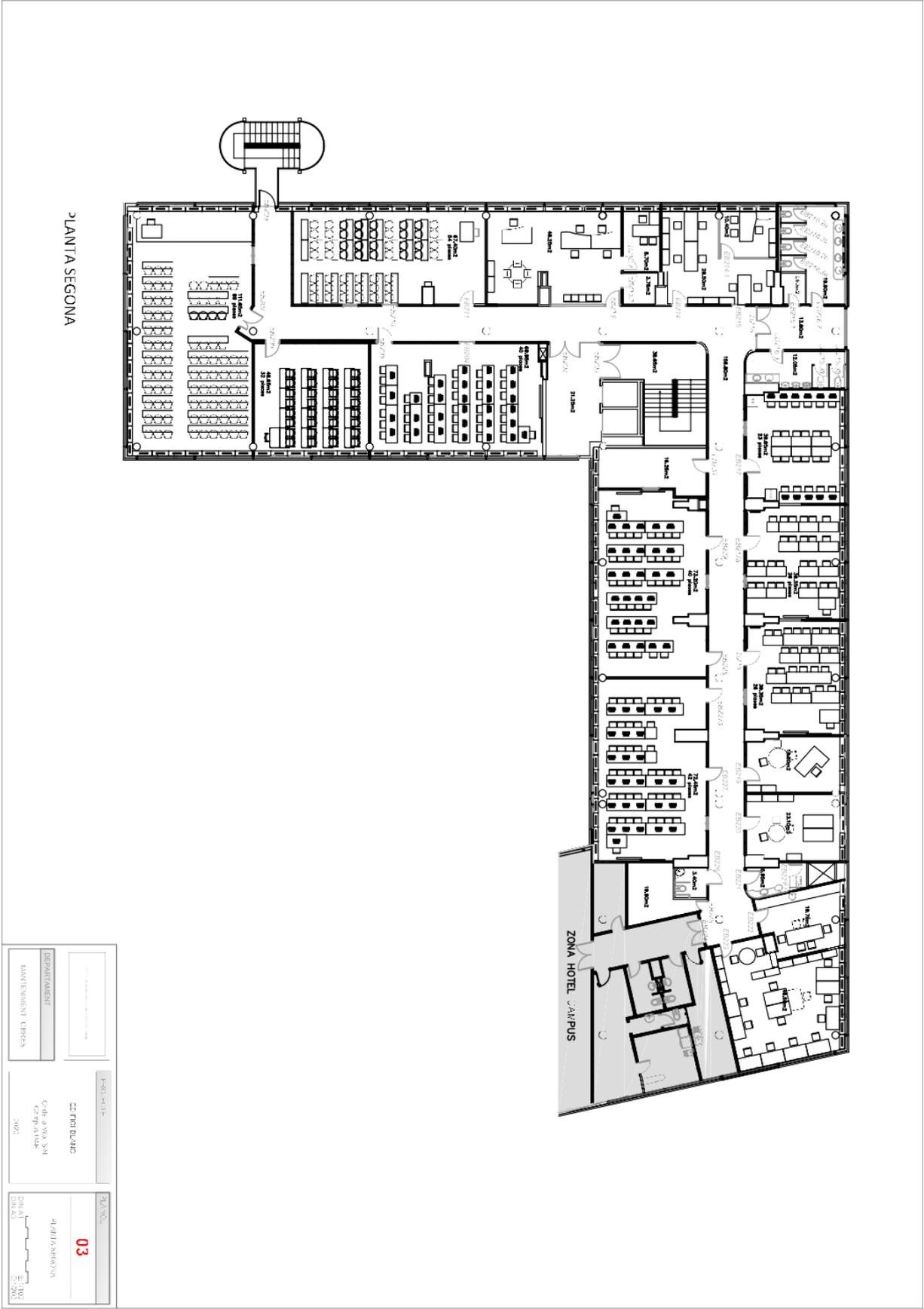
ANEXO I

Planos del Edificio

PLAN DE CONTINGENCIA Y ORGANIZACIÓN (SARS-CoV-2)



PLAN DE CONTINGENCIA Y ORGANIZACIÓN (SARS-CoV-2)



ANEXO II

Procedimientos de contención

MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE PROTECCIÓN PARA EL ALUMNADO

MPP 01

Revisión: 04

Fecha: 08/09/2021

Página: 1 de 3

Este documento tiene como objetivo describir las medidas preventivas y de protección contra COVID-19 que deben tomar todos los estudiantes de las escuelas de la FUAB, independientemente del tipo de programa de formación que estén cursando, por su propia seguridad y la de todos.

Las medidas de prevención y protección descritas en este documento complementan las establecidas por las autoridades sanitarias que aplican los criterios establecidos en la Resolución SLT/2704/2021, de 2 de septiembre, en el Plan Sectorial de Universidades aprobado en el marco del Plan de Acción de PROCICAT, cumpliendo con las indicaciones del Plan de contingencia y protocolo de organización de la UAB para estudiantes universitarios, y el Plan de actuación para el curso académico 2021-2022 para centros educativos en el marco de la pandemia para estudiantes de ciclos formativos. Hay que tener en cuenta que las medidas previstas en el presente protocolo están sujetas a posibles cambios en función de cómo se desarrolle la situación y de las recomendaciones y normas detalladas por las autoridades correspondientes.

Desde la FUAB hemos puesto los medios para facilitar el cumplimiento de estas medidas preventivas, pero es necesario recordar que la tarea de control y mitigación de la actual crisis sanitaria por parte de la COVID-19 es una responsabilidad compartida.

Por estos motivos y por razones de seguridad, se editan las siguientes medidas:

Medidas Generales

Condiciones para la incorporación presencial

- No vayáis a la escuela si pertenecéis a alguno de los grupos considerados vulnerables a la COVID-19 y tenéis restricciones para desarrollar la actividad académica. En ese caso, contactad por correo electrónico con la coordinación de los estudios que estéis estudiando.
- No vayáis a la escuela si tenéis fiebre u otros síntomas compatibles con la COVID-19. En ese caso, poneos en contacto con vuestro médico o con el Centro de Atención Primaria (CAP). Informad a vuestro médico de dónde estéis estudiando. Si se confirma, debe comunicarse, por correo electrónico, a la coordinación de los estudios que estéis estudiando.
- No vayáis a la escuela si os encontráis en una situación de confinamiento preventivo. Contactad, vía e-mail, con la coordinación de los estudios que estéis cursando.
- Sólo tenéis que ir a la escuela en esos días en los que tengáis una clase presencial programada para vuestro grupo.
- Las medidas preventivas de este protocolo deben respetarse tanto dentro como fuera del edificio.

MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE PROTECCIÓN PARA EL ALUMNADO

MPP 01

Revisión: 04

Fecha:
08/09/2021

Página: 2 de 3

Protección durante la presencia

- El uso de la mascarilla aprobada para la prevención del contagio de COVID-19 es OBLIGATORIO en todo el edificio y en todo momento excepto en los casos previstos en la normativa.
- Si una persona se encuentra en esta situación de excepción, debe notificarlo a la Coordinación de la actividad con certificado médico para que pueda tener en cuenta su situación.
- Es necesario cumplir con las condiciones higiénicas de los síntomas respiratorios (evitar toser directamente en el aire, cubrir la boca con la cara interna del antebrazo y evitar tocar la cara, la nariz y los ojos).
- Limitad el tiempo de presencia en el edificio al necesario para realizar las actividades académicas. Los asientos y bancos de los pasillos sólo se pueden utilizar en los lugares habilitados.
- Como regla general, evitad el contacto cercano entre personas y mantened la distancia de seguridad.
- La circulación preferente de las personas en el edificio es siempre por la derecha. En todos los pasillos, escaleras y rellanos, circulad siempre por vuestra derecha.
- Utilizad las escaleras prioritariamente y no los ascensores. El uso de ascensores solo se realizará si es imprescindible o en casos de movilidad reducida. Si este uso es necesario, debe hacerse individualmente excepto cuando se requiera la ayuda de una segunda persona para la movilidad/seguridad del usuario.
- El uso de equipos comunes como impresoras queda restringido. Utilizadlos solo cuando sea realmente necesario, y siempre extremando las medidas higiénicas lavándose las manos antes y después de su uso.
- Está prohibido beber directamente de las fuentes de agua. En caso de necesitar agua, las fuentes estarán habilitadas para llenar vasos o botellas de uso individual. Se recomienda llevar una botella para uso individual.
- Seguid siempre las indicaciones de seguridad especificadas en los carteles de información distribuidos por el edificio.
- Si tenéis síntomas compatibles con la COVID-19, notificadlo al profesor. Volved a casa y poneos en contacto con el 061.

MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE PROTECCIÓN PARA EL ALUMNADO

MPP 01

Revisión: 04

Fecha: 08/09/2021

Página: 3 de 3

Medidas en el aula

- Aseguraos de cumplir con los horarios de entrada y salida del aula.
- Se debe realizar la higienización de manos en la entrada y salida de las aulas y salas de reuniones.
- Respetad el sentido preferente de entrada y salida a las aulas que se indica. Si no está indicado, dejad salir antes de entrar. Es necesario hacer la entrada y salida de forma ordenada, evitando los adelantamientos.
- Una vez entréis en el aula, id directamente a un asiento. Ocupad a lo largo del curso el mismo asiento.
- Los estudiantes tienen que llevar la mascarilla puesta en todo momento.
- No dejéis ningún material higiénico en el aula (pañuelos, mascarillas, guantes) y tirad los residuos del material de limpieza y del equipo de protección cuando no los utilizéis. Mantened vuestro espacio en el aula limpio y ordenado y usad las papeleras. Hay papeleras específicas para estos residuos en la entrada de cada planta.
- Evitad compartir materiales y equipos. Si es necesario, limpiadlos antes y después de cada cambio de manipulador.
- Las salas de informática sólo se pueden utilizar para la enseñanza, con un profesor.
- Si un alumno o alumna desea realizar la clase con guantes, deberá ir a pedirlos a Gestión Académica antes de iniciar la clase.
- La sala de estudio y el *office* para estudiantes están abiertos, pero hay que extremar las precauciones, lavarse las manos al entrar y al salir y mantener la distancia mínima interpersonal de seguridad.
- Respetad en todo momento las indicaciones para el cumplimiento de las medidas preventivas y de protección formuladas por el personal docente.

Muchas gracias por vuestra colaboración

MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE PROTECCIÓN PARA EL PROFESORADO

MPP 02

Revisión: 03

Fecha: 08/09/2021

Página: 1 de 4

Este documento tiene como objetivo describir las medidas preventivas y de protección contra COVID-19 que todos los profesores de FUAB deben tomar, independientemente del tipo de programa de formación al que estén vinculados, por su propia seguridad y la de todos.

Las medidas de prevención y protección descritas en este documento complementan las establecidas por las autoridades sanitarias aplicando los criterios desarrollados en la Resolución SLT/2704/2021, de 2 de septiembre, en el Plan Sectorial de Universidades aprobado en el marco del Plan de actuación del PROCICAT, cumpliendo con las indicaciones del Plan de contingencia y protocolo de organización de la UAB, el Plan de actuación para el curso 2021-2022 para los centros educativos en el marco de la pandemia. Hay que tener presente que las medidas previstas en este protocolo están sujetas a posibles cambios en función de cómo se desarrolle la situación y de las recomendaciones y normas detalladas por las autoridades correspondientes.

Desde la FUAB hemos puesto los medios para facilitar el cumplimiento de estas medidas preventivas, pero es necesario recordar que la tarea de control y mitigación de la actual crisis sanitaria por la COVID-19 es una responsabilidad compartida. Además, debemos velar por el cumplimiento de las medidas preventivas previstas para las aulas por parte de los alumnos durante su actividad académica.

Medidas Generales

Condiciones para la incorporación presencial

- No os desplazéis al Edificio Blanco-Escuelas si tenéis restricciones para el desarrollo de actividades colectivas por razones de salud. En este caso, o en caso de duda, contactad con la coordinación de los estudios, con el servicio sanitario del servicio de prevención de riesgos laborales de acuerdo con el procedimiento establecido, y con Recursos Humanos (rh.fuab@uab.cat).
- No os desplazéis al Edificio Blanco-Escuelas si tenéis fiebre u otros síntomas compatibles con la COVID-19. En este caso, poneos en contacto con vuestro médico o con el Centro de Atención Primaria (CAP). Si se confirma el diagnóstico, debéis notificarlo a la coordinación de los estudios y a Recursos Humanos (rh.fuab@uab.cat).
- No os desplazéis al Edificio Blanco-Escuelas si os encontráis en una situación de confinamiento preventivo. Contactad con la coordinación de los estudios y Recursos Humanos (rh.fuab@uab.cat).
- Solo tenéis que desplazaros al Edificio Blanco-Escuelas en aquellos días en los que haya actividad presencial programada para vuestro grupo.
- Las tutorías se harán, preferiblemente, de forma virtual.

MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE PROTECCIÓN PARA EL PROFESORADO

MPP 02

Revisión: 03

Fecha: 08/09/2021

Página: 2 de 4

- Si algún estudiante quiere hacer una tutoría de forma presencial, se puede hacer en la oficina de tutorías en la 1ª planta, en la sala de reuniones de la 3ª planta, o en cualquiera de las 3 salas de reuniones de la sala de profesores de la 3ª planta. Las mesas redondas de los despachos compartidos se han retirado por prevención.

Protección durante la presencia

- El uso de mascarilla homologada para la prevención del contagio de COVID-19 es OBLIGATORIO en todos los espacios del edificio y en todo momento excepto en los siguientes casos:
 - a) Personas que tienen algún tipo de enfermedad o dificultad respiratoria que puede empeorar por el uso de la mascarilla.
 - b) Personas que, debido a su situación de discapacidad o dependencia, no tienen autonomía para quitarse la mascarilla.
- Las personas exentas de llevar una mascarilla según los casos a) y b) de la sección anterior deben notificarlo con antelación mediante certificado médico a la coordinación de los estudios que dirigen, así como a Recursos Humanos (rh.fuab@uab.cat) y se les informará de las medidas específicas de acción para cumplir con las especificaciones de las autoridades sanitarias.
- Es necesario cumplir con las condiciones higiénicas de los síntomas respiratorios (evitar toser directamente en el aire, cubrir la boca con la cara interna del antebrazo y evitar tocar la cara, la nariz y los ojos).
- Limitad el tiempo de presencia en el edificio al tiempo necesario para realizar las actividades académicas. Los asientos y bancos de los pasillos sólo pueden ser utilizados los habilitados.
- Como regla general, evitad el contacto cercano entre personas y mantened la distancia de seguridad, también durante el acceso a las aulas.
- La circulación preferente de las personas en el edificio es siempre por vuestra derecha (pasillos, escaleras y rellanos).
- Utilizad las escaleras prioritariamente y no los ascensores. El uso de ascensores solo se realizará si es imprescindible o en casos de movilidad reducida. Si este uso es necesario, debe hacerse individualmente excepto cuando se requiera la ayuda de una segunda persona para la movilidad/seguridad de la persona.
- El uso de equipos comunes como impresoras queda restringido. Utilizadlos solo cuando sea realmente necesario, y siempre extremando las medidas higiénicas, lavándoos las manos antes y después de su uso.

MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE PROTECCIÓN PARA EL PROFESORADO

MPP 02

Revisión: 03

Fecha: 08/09/2021

Página: 3 de 4

- Está prohibido beber directamente de las fuentes de agua. En caso de necesitar agua, las fuentes estarán habilitadas para llenar vasos o botellas para uso individual. Se recomienda llevar una botella para uso individual.
- Seguid siempre las indicaciones de seguridad especificadas en los carteles de información distribuidos por el edificio.
- Si presentáis síntomas compatibles con la COVID-19, avisad a la Coordinación de vuestro curso y a Recursos Humanos (rh.fuab@uab.cat). Volved a casa y poneos en contacto con el 061.

Medidas en el aula

- Aseguraos de cumplir con los horarios de entrada y salida del aula.
- Si modificáis la disposición del aula, al finalizar, hay que dejarla como estaba inicialmente.
- Debe realizarse la desinfección de manos al entrar y salir del aula.
- Las ventanas del aula deben abrirse al menos 5 minutos antes del final de la clase.
- Lavaos las manos antes de usar el ordenador, los rotuladores y el material exclusivo del aula.
- Recordad tirar los residuos del material de limpieza y los equipos de protección cuando no los utilizéis.
- Mantened vuestro espacio de trabajo limpio y recogido.

Uso de las aulas de informática:

- Los estudiantes no podrán entrar en las aulas de informática hasta que el/la profesor/a esté dentro.
- El profesorado debe recoger la llave del aula en Gestión Académica y, al finalizar la clase, cerrar el aula y devolverla.
- Si algún alumno o alumna desea utilizar guantes para realizar la clase, tendrá que pedirlos en Gestión Académica.

MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE PROTECCIÓN PARA EL PROFESORADO

MPP 02

Revisión: 03

Fecha: 08/09/2021

Página: 4 de 4

Uso de la sala de profesores

- El edificio cuenta con dos salas de profesores, una en la 2ª planta y otra en la 3ª planta. Ambas salas han sido adaptadas separando las mesas y colocando mamparas frontales entre ellas.
- En ambas salas hay un dispensador de hidrogel y papel, para poder limpiar con hidrogel el espacio de trabajo o la mesa en el aula o la sala de tutoría.

Aseguraos de que los estudiantes cumplan:

- El sentido prioritario en las puertas de las aulas.
- La higiene de manos al entrar y salir del aula.
- El uso de las mascarillas.
- Las medidas relativas a no dejar nada en el aula fuera de su lugar una vez que se vayan (pañuelos, máscaras, guantes, etc.).

Gracias por vuestra colaboración

MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE PROTECCIÓN PARA LA COVID-19

MPP 04

Revisión: 02

Fecha: 08/09/2021

Página: 1 de 1

Este documento tiene como objetivo informar a todas las personas vinculadas a la Fundación UAB de las medidas preventivas y de protección contra el virus COVID-19 que se aplicarán fuera del Edificio Blanco y del jardín de acceso a Casa Convalescència.

La Fundación UAB ha preparado este documento, incluido en sus Planes de Contingencia y Organización de las Escuelas y de Casa Convalescència, para recoger el conjunto de medidas organizativas, higiénicas, preventivas y de limpieza para:

- Garantizar la protección y seguridad de los miembros de la comunidad universitaria que realizan su actividad en uno de los edificios de la Fundación UAB.
- Respetar en todo momento las medidas higiénico-sanitarias y organizativas legalmente exigibles.

Medidas

- Limitad el tiempo de presencia en los espacios exteriores al estrictamente necesario de los descansos programados durante las actividades de ese mismo día.
- Evitad el contacto cercano con otras personas. Tanto en espacios cerrados como exteriores, la distancia de seguridad física interpersonal se establece en 1,5 metros. Si presentáis alguna de las condiciones consideradas de vulnerabilidad frente a la COVID-19, evitad permanecer en estos espacios si hay más personas.
- Para facilitar el cumplimiento de esta distancia de seguridad, los ceniceros han sido anulados o retirados de estos espacios, evitando de esta manera la concentración involuntaria de personas alrededor de estos elementos.
- Como en el resto de espacios, en el exterior, el uso de la mascarilla es obligatorio para todas aquellas personas que no pertenezcan a ninguno de los colectivos exentos siempre y cuando, no puedan mantener la distancia mínima de seguridad.
- En caso de fumar, beber o comer en estos espacios, minimizad el tiempo sin mascarilla al estrictamente necesario y tratad de mantener la distancia física interpersonal. No permanezcáis en los espacios de circulación habituales.
- Se deben cumplir las condiciones higiénicas de síntomas respiratorios (evitar toser directamente en el aire, cubrirse la boca con la cara interna del antebrazo y evitar tocarse la cara, la nariz y los ojos).
- Respetad las normas de circulación indicadas en estos espacios exteriores. Si no hay señalización al respecto, circulad por vuestra derecha y aseguraos de dejar más de 1,5 metros de distancia física interpersonal si os cruzáis con otras personas.
- En las salidas de los edificios hay dispensadores de gel hidroalcohólico. Utilizadlo tanto al salir como al entrar.
- La frecuencia de limpieza de los elementos del mobiliario urbano de estos espacios no puede garantizar la desinfección después de cada uso. Es por esta razón que se tienen que extremar las medidas de higiene de manos antes y después de su uso.
- Estos mensajes se refuerzan con señales específicas.

PLAN DE CONTINGENCIA Y ORGANIZACIÓN (SARS-CoV-2)

EDIFICIO BLANCO – ESCUELAS

Nº Acción / Situación	ACTORES						INFORMA A:									
	Estudiantado	Coordinación de estudios	Dirección escuela	Gestión académica	Mantenimiento	Administración edificio	Salut	Estudiantado	Profesorado	Coordinación de estudios	Dirección escuela	Gestión académica	Mantenimiento	Administración edificio	Dirección FUAB	Salut
1	Estudiante presenta síntomas compatibles con la COVID-19 o es declarado contacto estrecho. Contacta con 061 o "eConsulta".															
2	Salut evalúa si es un Caso Sospechoso o no. Si el estudiante no es Caso Sospechoso finaliza el procedimiento. Si lo es, el procedimiento continúa al paso siguiente (3).															
3	Salut realiza una prueba diagnóstica (PCR o similar).															
4	El Gestor COVID de Salut identifica los contactos estrechos de menos de 48h del estudiante (dentro y fuera de las actividades en la Escuela).															
5	Estudiante realiza un confinamiento preventivo hasta tener los resultados e informa a la Coordinación de los estudios.															
6	Coordinación de Estudios informa de que hay una persona en confinamiento preventivo a la Dirección de la Escuela y la Administración del edificio.															
7	Salut informa del resultado de la prueba de diagnóstico.															
8.1	Si Salut informa al estudiante de que el RESULTADO DE LA PCR ES NEGATIVO y que no hace falta aislamiento preventivo, continúa al paso (9).															
8.2	Si Salut informa al estudiante de que el RESULTADO DE LA PCR ES NEGATIVO CON AISLAMIENTO continúa al paso (12).															
8.3	Si Salut informa al estudiante de que el RESULTADO DE LA PCR ES POSITIVO continúa al paso (21).															
9	El alumno informa de su resultado de diagnóstico NEGATIVO SIN AISLAMIENTO PREVENTIVO a la Coordinación de Estudios.															
10	Coordinación de estudios informa del resultado NEGATIVO SIN AISLAMIENTO PREVENTIVO a Dirección de Escuela y Administración del Edificio.															
11	Vuelta a la normalidad.															
12	El estudiante informa de su resultado de diagnóstico NEGATIVO CON AISLAMIENTO PREVENTIVO a la Coordinación de Estudios.															
13	Coordinación de Estudios informa a la Dirección de la Escuela y a la Administración del Edificio de que hay resultado NEGATIVO y que el alumno se encuentra en aislamiento PREVENTIVO.															

PLAN DE CONTINGENCIA Y ORGANIZACIÓN (SARS-CoV-2)

14	La Dirección de la Escuela y la Coordinación de los estudios determinan las condiciones especiales para el seguimiento por parte del estudiante.	X	X																
15	Coordinación de estudios informa al estudiante y los docentes afectados.	X						X	X										
16	La Administración del Edificio administra los recursos disponibles para facilitar la impartición de la docencia virtual.					X				X	X								
17	Si pasado el tiempo establecido por la autoridad sanitaria el estudiante no presenta síntomas, finaliza el aislamiento PREVENTIVO.	X																	
18	El estudiante informa a la Coordinación de estudios de la finalización de su aislamiento preventivo.	X								X									
19	Coordinación de los estudios informa de la finalización del aislamiento a la Dirección de la escuela y a la Administración del edificio.		X								X					X			
20	Vuelta a la normalidad.																		
21	El estudiante tiene que realizar un aislamiento NECESARIO durante el tiempo indicado por las autoridades sanitarias bajo el seguimiento, vigilancia de síntomas y acompañamiento asistencial del gestor COVID-10 de Salut.	X						X											
22	El estudiante informa de su resultado de diagnóstico POSITIVO a la Coordinación de Estudios.	X								X									
23	Coordinación de Estudios identifica, para este estudiante, los potenciales contactos estrechos en las aulas (<48 horas & >15 minutos & < 1,5 m).		X																
24	Coordinación de Estudios informa a la Dirección de la Escuela, indicando las aulas donde ha estado el estudiante.		X								X								
25	La Dirección de la Escuela informa a la Dirección de la FUAB, a la Administración del edificio, a Gestión Académica y a Mantenimiento, de que hay resultado POSITIVO y que el estudiante se encuentra en aislamiento NECESARIO, indicando las aulas donde ha estado el estudiante.			X									X	X	X				
26	El Scout de Salut requerirá información sobre contactos estrechos del estudiante en la Escuela.							X			X								
27	Limpieza de choque en las aulas afectadas.					X						X		X					
28	Mantenimiento confirma la limpieza de las aulas a la Administración del edificio.					X									X				
29.1	NO SE ENCUENTRAN CONTACTOS ESTRECHOS DE MENOS DE 48H en la Escuela, continúa al paso (30).																		
29.2	SE ENCUENTRAN CONTACTOS ESTRECHOS DE MENOS DE 48H en la Escuela, continúa al paso (38).																		
30	La Dirección de la Escuela y la Coordinación de los estudios determinan las condiciones especiales para el seguimiento del curso por parte del estudiante.	X	X																
31	Coordinación de estudios informa al estudiante y los docentes afectados.	X							X	X									

PLAN DE CONTINGENCIA Y ORGANIZACIÓN (SARS-CoV-2)

Nº Acción / Situación	ACTORES						INFORMA A:											
	Profesorado	Coordinación de estudios	Dirección escuela	Gestión académica	Mantenimiento	Administración edificio	Salut	Estudiantado	Profesorado	Coordinación estudios	Dirección escuela	Gestión académica	Unidad informática	Mantenimiento	Administración edificio	administración fuab	Dirección fuab	SALUT
1	X																	X
2	X						X											
3	X						X											
4	X						X											X
5	X									X								
6		X									X							
7			X												X	X		
8							X	X										
9.1							X	X										
9.2							X	X										
9.3							X	X										

PLAN DE CONTINGENCIA Y ORGANIZACIÓN (SARS-CoV-2)

10	Docente informa de su resultado de diagnóstico NEGATIVO SIN AISLAMIENTO PREVENTIVO a la Coordinación de Estudios.	X									X								
11	Coordinación de estudios informa del resultado NEGATIVO SIN AISLAMIENTO PREVENTIVO a la Dirección de la Escuela.		X									X							
12	La Dirección de la Escuela informa del resultado NEGATIVO SIN AISLAMIENTO PREVENTIVO a la Administración FUAB y la Administración del Edificio.			X											X	X			
13	Vuelta a la normalidad.																		
14	Docente informa de su resultado de diagnóstico NEGATIVO CON AISLAMIENTO PREVENTIVO a la Coordinación de Estudios.	X										X							
15	La Coordinación de Estudios informa a la Dirección de la Escuela de que hay resultado NEGATIVO y que el docente se encuentra en aislamiento PREVENTIVO.		X										X						
16	La Dirección de la Escuela informa a Gestión Académica, la Administración FUAB y la Administración del Edificio de que hay resultado NEGATIVO y que el docente se encuentra en aislamiento PREVENTIVO.			X									X			X	X		
17	La Dirección de la Escuela y la Coordinación de los estudios determinan las condiciones especiales para el seguimiento por parte de los estudiantes.		X	X															
18	La Dirección de la Escuela informa a la Unidad de Informática y a la Gestión Académica sobre las clases, sesiones y aulas donde el profesor tenía clase durante su aislamiento.			X									X	X					
19	Gestión Académica informa a los alumnos afectados de que harán clases on-line en las aulas que tenían presenciales (Comunicación Docencia Virtual Temporal).				X				X	X									
20	La Administración del Edificio administra los recursos disponibles para facilitar la impartición de la docencia virtual.						X				X		X						
21	Gestión Académica realiza modificaciones en <i>Tolkien</i> indicando clases virtuales en la misma aula.				X														
22	Llegada la fecha indicada en la CDVT (Comunicación Docencia Virtual Temporal), si durante los últimos dos días de aislamiento no presenta síntomas, el docente				X								X						

PLAN DE CONTINGENCIA Y ORGANIZACIÓN (SARS-CoV-2)

	finaliza el aislamiento. Se vuelve a realizar docencia presencial para los grupos afectados.																		
23	Docente informa a la Coordinación de los estudios de la finalización de su aislamiento preventivo.	X								X									
24	Coordinación de los estudios informa de la finalización del aislamiento a la Dirección de la escuela.		X								X								
25	La Dirección de la Escuela informa de la finalización del aislamiento del docente a Gestión Académica, la Administración de la FUAB y la Administración del edificio.			X							X			X	X				
26	Vuelta a la normalidad.																		
27	Docente ha de realizar un aislamiento NECESARIO durante el tiempo indicado por las autoridades sanitarias bajo el seguimiento, vigilancia de síntomas y acompañamiento asistencial del gestor COVID-19 de Salud.	X						X											
28	Docente informa de su resultado de diagnóstico POSITIVO a la Coordinación de Estudios.	X								X									
32	Coordinación de Estudios identifica, para este docente, los potenciales contactos estrechos en las aulas (<48 horas & >15 minutos & < 1,5 m).		X																
33	Coordinación de Estudios informa a la Dirección de la Escuela, indicando las aulas donde ha estado el docente.		X								X								
34	La Dirección de la Escuela informa a la Dirección de la FUAB, a la Administración del edificio, a Gestión Académica y a Mantenimiento, de que hay resultado POSITIVO y que el docente se encuentra en aislamiento NECESARIO.			X								X		X	X		X		
35	El Scout de Salud requerirá información sobre contactos estrechos del docente en la Escuela.							X			X								
36	Limpieza de choque en las aulas afectadas.					X						X				X			
37	Mantenimiento confirma la limpieza de las aulas a la Administración del edificio.					X										X			

PLAN DE CONTINGENCIA Y ORGANIZACIÓN (SARS-CoV-2)

<p>39 Coordinación de los estudios informa de la finalización del aislamiento a la Dirección de la Escuela.</p>		X									X							
<p>40 La Dirección de la Escuela informa de la finalización del aislamiento del docente a Gestión Académica, la Administración del edificio, y la Dirección FUAB.</p>			X								X			X			X	
<p>41 Vuelta a la normalidad.</p>																		

ANEXO III

Señalética

2020/11/02

ANEXO III

Conjunto de señales utilizadas para reforzar el mensaje de las medidas preventivas contra la COVID-19

- Carteles informativos:
 - Cartel para el uso de los ascensores durante la excepcionalidad sanitaria
 - Cartel para el uso de las fuentes de agua durante la excepcionalidad sanitaria
 - Cartel para el uso de las impresoras durante la excepcionalidad sanitaria
 - Cartel para la correcta segregación de los residuos sanitarios COVID-19
 - Cartel resumen del protocolo de medidas preventivas y de protección para el alumnado
 - Cartel para la correcta retirada de guantes de protección

- Iconos informativos:
 - Icono de aforo máximo de 1 persona
 - Icono de aforo máximo de 2 personas
 - Icono de aforo máximo de 3 personas
 - Icono de aforo máximo de 4 personas
 - Icono de aforo máximo de 5 personas
 - Icono de silla en uso (*tick*) (En suspensión temporal en las aulas)
 - Icono de no pasar o no utilizar
 - Icono de direccionalidad de la vía de paso
 - Icono para mantener distancia de seguridad (pies)
 - Icono para ventilación de salas
 - Icono dispensador de hidrogel
 - Iconos informativos para un correcto lavado de manos
 - Icono de uso de mascarilla
 - Iconos distancia profesorado para no ser contacto estrecho (en suspensión temporal)

Carteles informativos

Cartel para el uso de los ascensores durante la excepcionalidad sanitaria

-  **Ús dels ascensors durant l'excepcionalitat sanitària**
-  **Uso de los ascensores durante la excepcionalidad sanitaria**
-  **Use of elevators during the health emergency**

 L'ús dels ascensors queda restringit per a persones amb dificultats de mobilitat. Només es poden utilitzar de manera individual.

 El uso de los ascensores queda restringido para personas con dificultad de movilidad. Sólo se pueden utilizar de manera individual.

 Elevators are reserved for use by persons with restricted mobility. Maximum capacity is one person at a time.





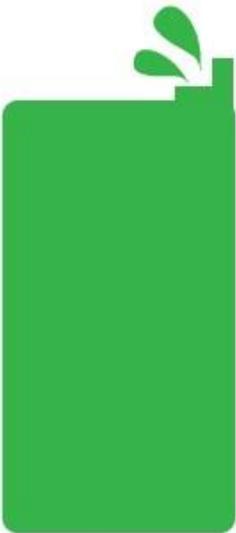
Carteles informativos

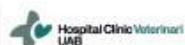
Cartel para el uso de las fuentes de agua durante la excepcionalidad sanitaria

-  **Ús de les fonts d'aigua durant l'excepcionalitat sanitària**
-  **Uso de las fuentes de agua durante la excepcionalidad sanitaria**
-  **Use of drinking water fountains during the health emergency**



-  Les fonts d'aigua només es poden utilitzar amb un got o una ampolla d'ús individual.
-  Las fuentes de agua sólo se pueden utilizar con un vaso o una botella de uso individual.
-  Water fountains may only be used with a personal glass, cup or bottle.





Carteles informativos

Cartel para el uso de las impresoras durante la excepcionalidad sanitaria

-  **Ús de les impressores durant l'excepcionalitat sanitària**
-  **Uso de las impresoras durante la excepcionalidad sanitaria**
-  **Use of printers during the health emergency**



-  **Les impressores només s'han d'utilitzar quan sigui imprescindible.**
Cal rentar-se les mans abans i després de cada ús amb aigua i sabó o amb la solució hidroalcohòlica.
-  **Las impresoras únicamente se tienen que utilizar cuando sea imprescindible. Se deben lavar las manos antes y después de cada uso con agua y jabón o con la solución hidroalcohólica.**
-  **Please use printers only when it is absolutely necessary. You must wash your hands with soap and water, or by using hand sanitizer liquid, before and after using the printer.**



Carteles informativos

Cartel para la correcta segregación de los residuos sanitarios COVID-19

-  **Residus sanitaris covid-19**
-  **Residuos sanitarios covid-19**
-  **Covid-19 related waste**



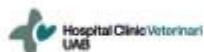
-  **Contenedor exclusiu per als residus següents:**
 - Mascaretes
 - Guants
 - Material potencialment contaminat

-  **Contenedor exclusivo para los siguientes residuos:**
 - Mascarillas
 - Guantes
 - Material potencialmente contaminado

-  **Container, only for the following waste products:**
 - Masks
 - Gloves
 - Material which may have been contaminated







PLAN DE CONTINGENCIA Y ORGANIZACIÓN (SARS-CoV-2)

Carteles informativos

Cartel resumen del protocolo de medidas preventivas y de protección para el alumnado

Resum del protocol de mesures preventives i de protecció per a l'alumnat.
Resumen del protocolo de medidas preventivas y de protección para el alumnado.
Summary of our protocol of measures for students' protection.

<p> En cas de símptomes de Covid-19 no venir o tornar a casa, posar-se en contacte amb el 061 i comunicar-ho a la coordinació dels estudis.</p>		<p> En caso de síntomas de Covid - 19 no venir o volver a casa, ponerse en contacto con el 061 y comunicarlo a la coordinación de los estudios.</p>	
<p> If you have any symptoms of Covid-19, do not travel to or from school / home. Dial 061 and inform your study coordinator.</p>			
<p> Ús obligatori de mascareta.</p>		<p> Uso obligatorio de mascarilla.</p>	
<p> You must wear a mask at all times on school premises.</p>			
<p> Higiene de mans a l'entrar i al sortir de l'aula.</p>		<p> Higiene de manos al entrar y al salir de clase.</p>	
<p> Clean your hands whenever you enter or leave a classroom.</p>			
<p> Venir a l'escola només els dies amb classe presencial.</p>		<p> Venir a la escuela sólo los días con clase presencial.</p>	
<p> You may only come to the school on days when you have a class to attend.</p>			
<p> Circular preferentment per la dreta.</p>		<p> Circular preferentemente por la derecha.</p>	
<p> Keep to the right when walking around school premises and grounds.</p>			
<p> Seure als llocs habilitats.</p>		<p> Sentarse en los lugares habilitados.</p>	
<p> Only sit in the designated places.</p>			
		<p> Ús exclusiu dels ascensors per a persones amb dificultats de mobilitat.</p>	
		<p> Uso exclusivo de los ascensores para personas con dificultades de movilidad.</p>	
		<p> Elevators are reserved for use by persons with restricted mobility.</p>	
		<p> Recorregut recomanat / No passar.</p>	
		<p> Recorrido recomendado / No pasar.</p>	
		<p> Recommended route / No entry.</p>	
		<p> Respectar la distància interpersonal de seguretat.</p>	
		<p> Respetar la distancia interpersonal de seguridad.</p>	
		<p> Keep your distance from others for personal safety.</p>	
		<p> Les fonts d'aigua només es poden utilitzar amb un got o una ampolla d'ús individual.</p>	
		<p> Las fuentes de agua sólo se pueden utilizar con un vaso o una botella de uso individual.</p>	
		<p> Water fountains may only be used with a personal glass, cup or bottle.</p>	
		<p> Evitar utilitzar equips i dispositius d'altres o d'ús comunitari com fotocopiadores. Si no és possible, higienitzar les mans abans i després de fer-los servir.</p>	
		<p> Evitar utilizar equipos y dispositivos de otros o de uso comunitario como fotocopiadoras. Si no es posible, higienizar las manos antes y después de su uso.</p>	
		<p> Avoid using communal equipment, like photocopiers. If you cannot avoid doing so, thoroughly clean your hands before and after use.</p>	
		<p> Dipositar els residus als llocs indicats.</p>	
		<p> Depositar los residuos en los lugares indicados.</p>	
		<p> Throw away any litter or trash in the designated places.</p>	

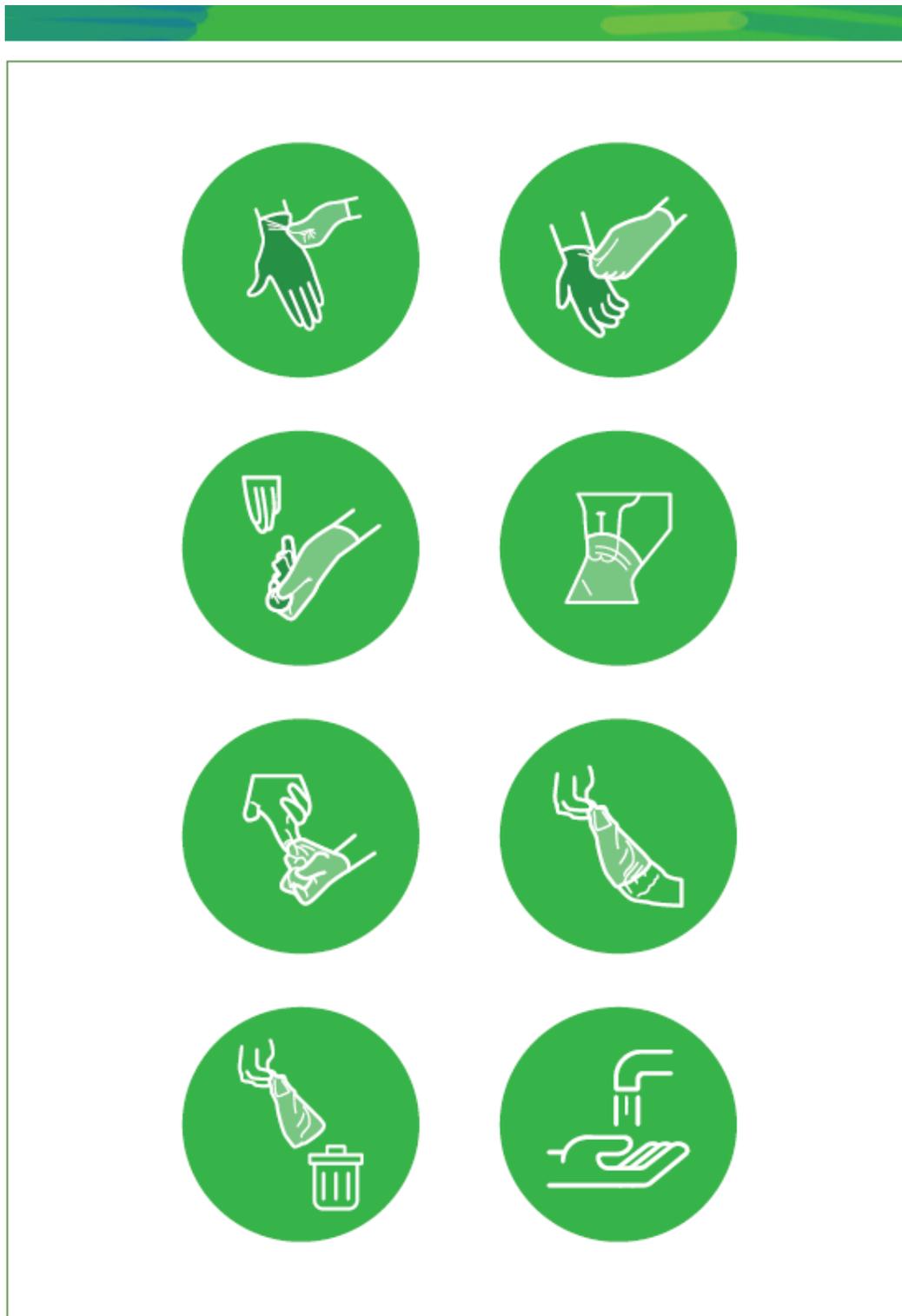
PLAN DE CONTINGENCIA Y ORGANIZACIÓN (SARS-CoV-2)

Resum del protocol de mesures preventives i de protecció per al públic.
 Resumen del protocolo de medidas preventivas y de protección para el público.
 Summary of our protocol of measures for public's protection.

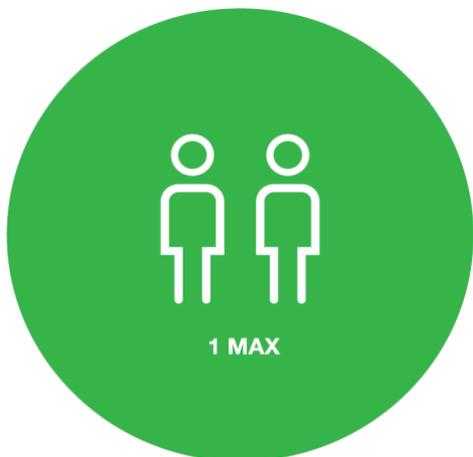
<p>No mantingueu presència a la plaça si no teniu més activitats a l'edifici. No mantengáis presencia en la plaza si no os quedan más actividades en el edificio. Do not loiter in the square or remain there if you are not entering or leaving the building.</p>	
<p>Respectar la distància interpersonal de seguretat. Respetar la distancia interpersonal de seguridad. Keep your distance from others for personal safety.</p>	
<p>Circular preferentment per la dreta. Circular preferentemente por la derecha. Keep to the right when walking.</p>	
<p>Ús obligatori de mascareta. Uso obligatorio de mascarilla. You must wear a mask at all times.</p>	
<p>Higiene de mans en entrar i sortir de l'edifici. Higiene de manos al entrar y salir del edificio. Clean your hands whenever you enter or eave the building.</p>	

Carteles informativos

Cartel para la correcta retirada de guantes de protección



Iconos informativos



Icono de aforo máximo de 1 persona



Icono de aforo máximo de 2 personas



Icono de aforo máximo de 3 personas



Icono de aforo máximo de 4 personas



Icono de aforo máximo de 5 personas

Iconos informativos



Icono de silla en uso (*tick*)



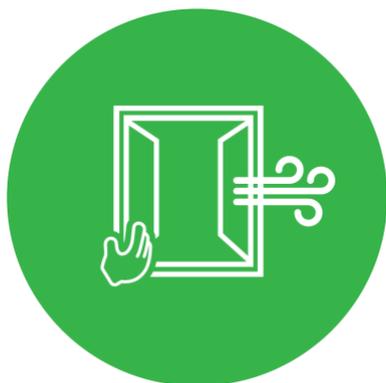
Icono de no pasar o no utilizar



Icono de direccionalidad de la vía de paso



Icono para mantener distancia de seguridad (pies)



Icono para ventilación de salas



Icono dispensador de hidrogel

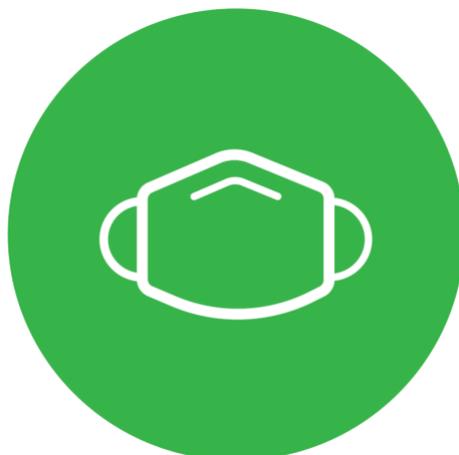
Iconos informativos

Iconos informativos para un correcto lavado de manos





Iconos informativos



Icono de uso de mascarilla



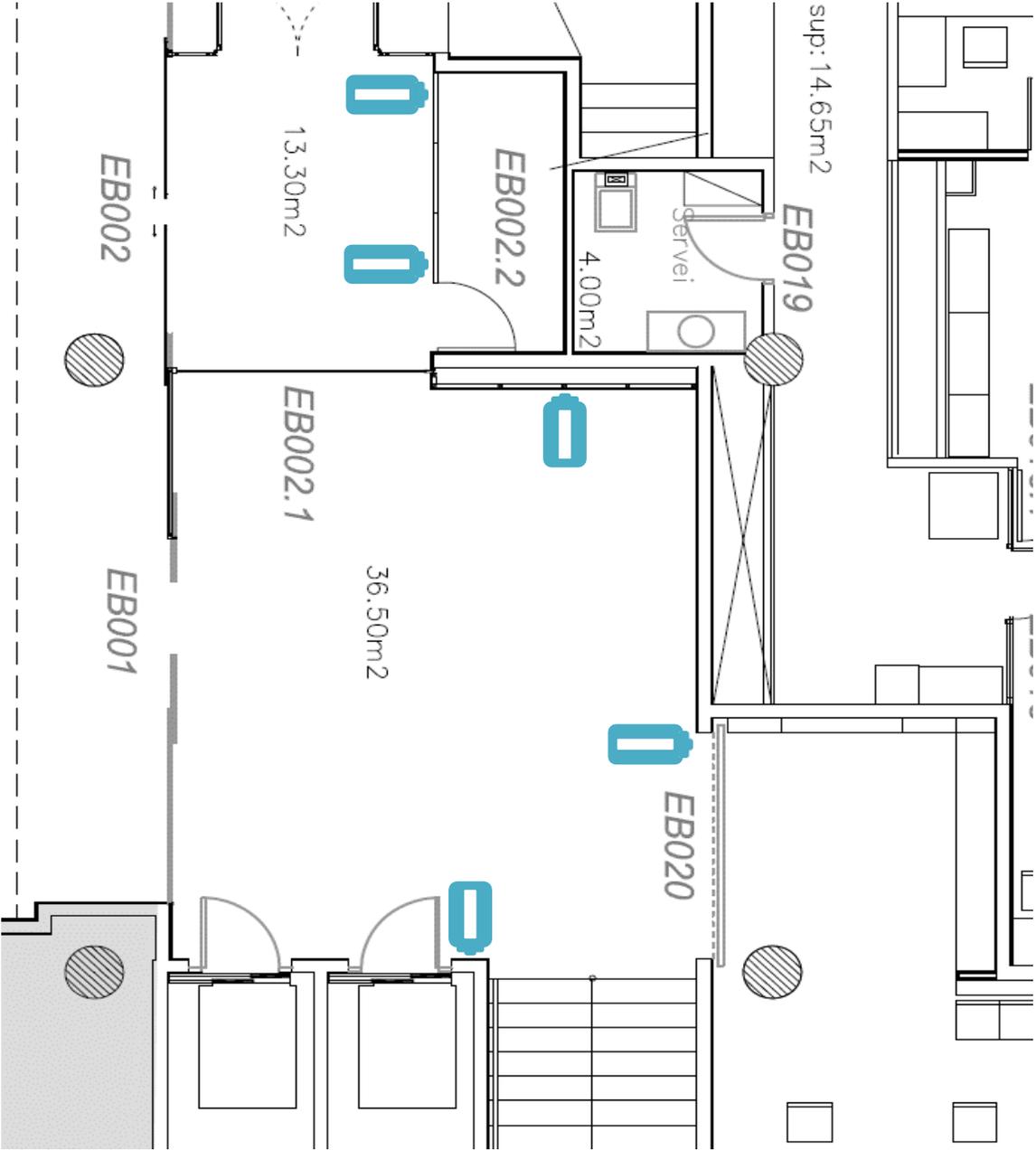
Icono de distancia del profesorado para no ser contacto estrecho

ANEXO IV

Dispensadores

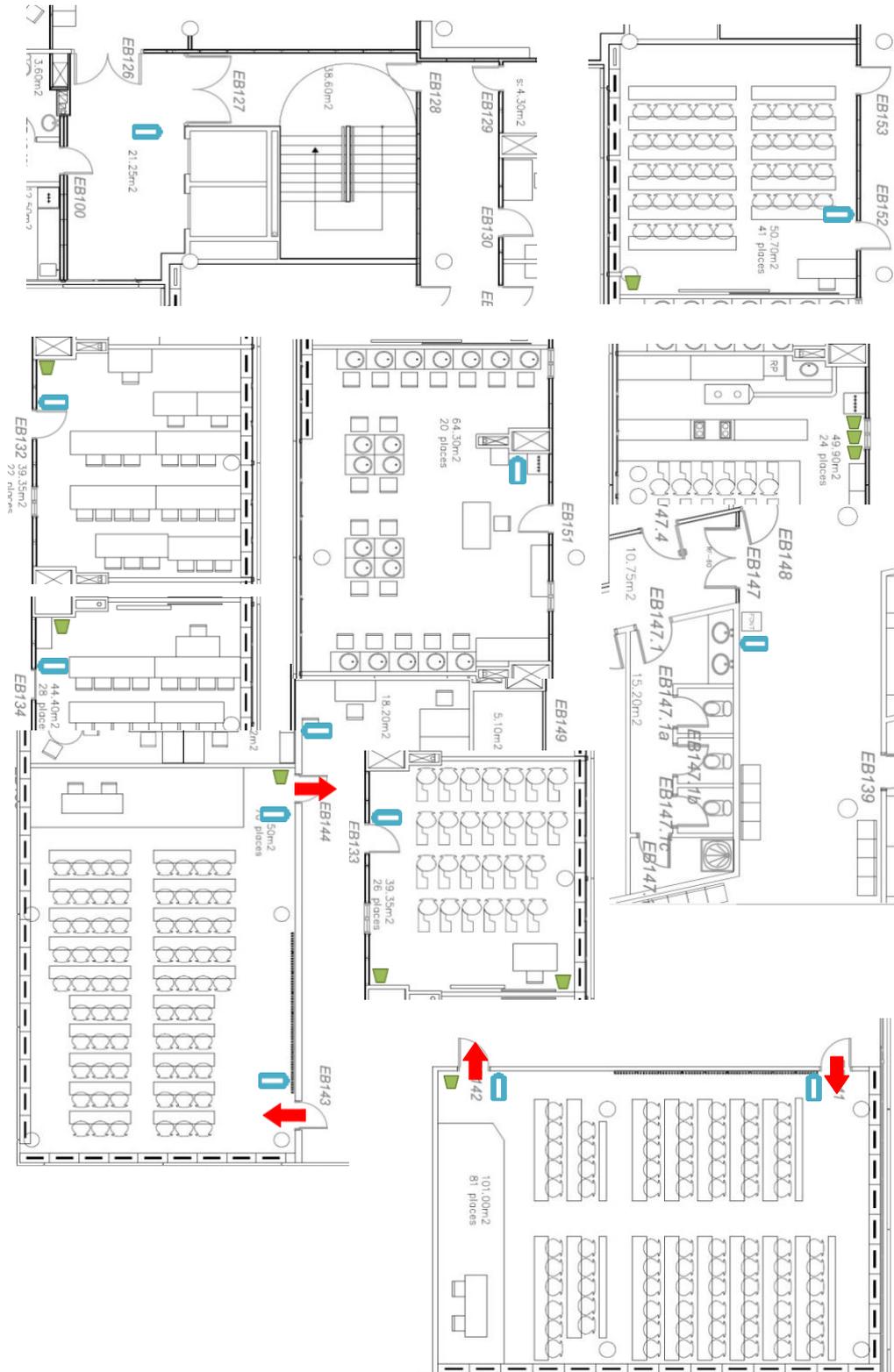
Planta baja
Edificio Blanco

2020/11/02



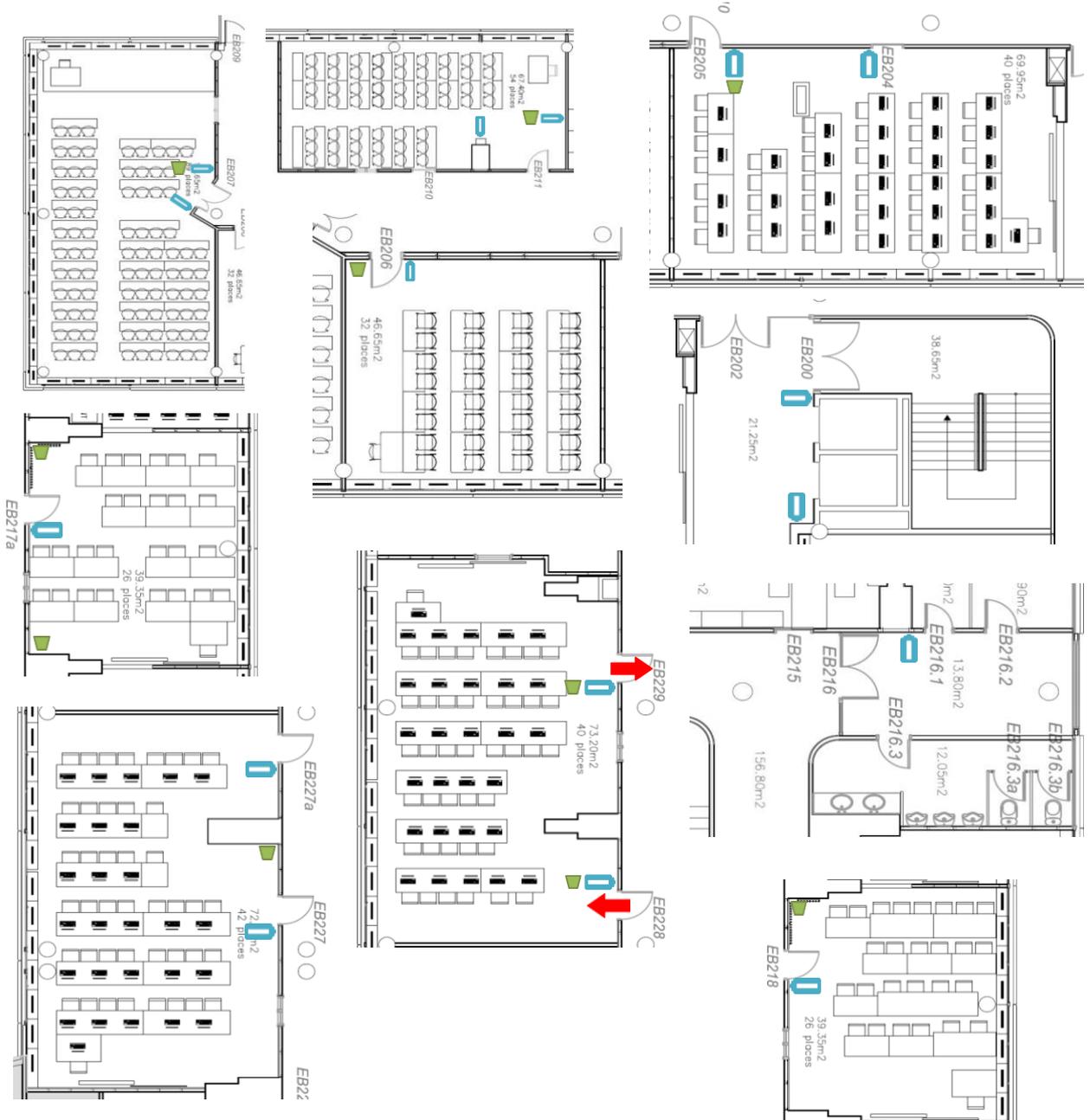
Primera planta
Edificio Blanco

2020/11/02



Segunda planta
Edificio Blanco

2020/11/02



Tercera planta
Edificio Blanco

2020/11/02

